

# La EPOC será la tercera causa de muerte en la próxima década

La Clínica inicia un Programa para la Atención Integral de la **Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica** con participación multidisciplinar



De izquierda a derecha, el doctor José Luis Zagaceta, las enfermeras Elena de Miguel, Usua Montes, la doctora Ana Belén Alcaide, las enfermeras Cuca Montes y María Teresa Jiménez, y el doctor Juan Pablo De Torres.

**CUN ■** La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) será una de las más prevalentes del mundo en los próximos años, según pronostica el doctor Juan Pablo de Torres, especialista del Departamento de Neumología de la Clínica. Avalado por recientes estudios epidemiológicos, el neumólogo destaca que “las enfermedades que en el futuro constituirán las principales causas de muerte serán el cáncer de pulmón, la EPOC y las enfermedades cardiovasculares”. Con tal motivo, este centro hospitalario ha puesto en marcha un Programa para la Atención Integral de la

EPOC con el objetivo de diagnosticar esta enfermedad de la forma más precoz posible “para administrar a los pacientes el tratamiento más adecuado, de forma que mejore su calidad de vida y se impida el avance de la enfermedad”, argumenta el doctor de Torres, responsable de esta nueva área médica.

Actualmente, la EPOC constituye la cuarta causa de muerte en el mundo “aunque, posiblemente, para el año 2020 sea la tercera”, afirma. Su incidencia ha aumentado especialmente en las mujeres, aunque se calcula que en España afecta a un 9% de la población.

En términos generales, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica abarca bajo su denominación patologías como el enfisema pulmonar y la bronquitis crónica en personas que hayan fumado activa o pasivamente. “La EPOC es una enfermedad caracterizada por una obstrucción de los bronquios no reversible que, en algunos casos, puede estar asociada a una destrucción del pulmón, propia del enfisema”, describe el doctor De Torres. Además de la obstrucción bronquial, los pacientes con EPOC pueden presentar diversos síntomas como tos, flemas, pitidos y falta de aire, como principales manifestaciones.

**OBJETIVOS: DIAGNÓSTICO PRECOZ.** Además del diagnóstico precoz de los enfermos de EPOC, la constitución del Programa de Atención Integral se fundamenta en que la EPOC ya es un importante problema de salud mundial. El último estudio epidemiológico, realizado en 2008, revela que casi el 80% de los pa-



La espirometría, una de las principales técnicas diagnósticas de la EPOC.

cientes con EPOC no están diagnosticados ni tratados.

Otro de los objetivos de esta nueva área es realizar una valoración completa de la enfermedad. El estudio comenzaría por un diagnóstico correcto, para continuar por una estimación del grado de extensión, una evaluación de la repercusión en otros órganos, así como de las consecuencias de los tratamientos pautados. Una vez obtenido el resultado sobre el alcance de la enfermedad, el equipo

deberá realizar una propuesta terapéutica multidisciplinaria. Por último, el objetivo consistirá en conseguir la deshabituación tabáquica del paciente en caso de que continúe fumando.

**PACIENTES CANDIDATOS.** El principal procedimiento diagnóstico para determinar la existencia de EPOC es la ya mencionada espirometría, una prueba sencilla que, según aconseja el doctor De Torres, debería hacerse “todo paciente fumador, mayor de 40 años, que haya mantenido el hábito tabáquico durante cierto tiempo, sobre todo si presenta síntomas respiratorios”. Otros pacientes candidatos a someterse a pruebas para descartar una EPOC son aquellos con historia de exposición a productos de degradación de la biomasa, como el humo de leña o el carbón, entre otros, así como aquellos que presenten riesgo laboral, como pueden ser los trabajadores de la hostelería o los expuestos a tóxicos inhalados.

**LA CIFRA**

9%

La incidencia de la EPOC ha aumentado especialmente en las mujeres, aunque en total se calcula que en España afecta a un **9% de la población.**

**LA ENFERMEDAD Y SUS SÍNTOMAS**

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) se produce por inhalar humo de forma continuada y en su grado más severo puede producir incapacidad o incluso la muerte

Fumadores 90% de los casos

**SEÑALES DE ALARMA**

Al inicio no tiene síntomas. Luego van apareciendo:

- **TOS CRÓNICA**  
Durante más de tres meses al año
- **EXPECTORACIÓN**  
Normalmente mucoide
- **DISNEA**  
Dificultad al respirar.  
→ Es progresiva, va empeorando:

